MARANDU HA NOMOMARANDU
SAMEKYHA
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Ñapeirã Ko Ãga Guive
Construyendo el futuro hoy

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	**NUMERO -092/2017__**
DATOS	
Responsable de la Gestión: Abg. Justo Pastor Domínguez Burgos – Director Ejecutivo / Lic. María Angela Martínez - UOC.----------	
Entidad: AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.----------	
Denominación de la campaña: "Espacios para Comunicación Visual para la ANTSV".----------	
Número de ID del PAC: 332.641.----------	
Descripción **(A) APROBADO (R) RECHAZADO**	
Spots televisivos: N/A.---------- **Elaboración de Video Institucional: N/A.**----------	**Jingle radiales.- N/A.**----------
Avisos en prensa escrita. N/A.----------	**Banner en páginas web: N/A.**---------- **Otros: Espacios para visibilidad de ANTSV según Especificaciones Técnicas del PBC.**----
Días de Pautaje/Publicación. 06 (seis) meses a partir de la recepción definitiva del servicio.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: N/A.--------- **Medidas del aviso: Según PBC.**------- **BN-C: Color. N/A.**----------	
Inicio: A la firma del contrato.----------	
Vencimiento: Hasta el cumplimiento final de las obligaciones.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas No. 05/17 "Espacios de Comunicación Visual para la ANTSV" con ID No. 332.641.----------	
OBSERVACIONES: La ANTSV deberá remitir a la SICOM, una vez adjudicado el llamado y de manera previa a su impresión/publicación/difusión el arte-diseño de los avisos a exhibir en los espacios objeto de este llamado, para su aprobación y final, a fin de verificar que los mismos se encuentren adecuados a los lineamientos establecidos en el Manual de Marca y Uso de Marcas del GN.----------	
POR EQUIPO EVALUADOR SICOM Marcourt Rizo Patron Directora Comercial Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República	**MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM** Fabrizio Caligaris Ramos Ministro - Secretario Ejecutivo Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República
LUGAR Y FECHA: Asunción, 11 de OCTUBRE de 2017.-	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Secretaría de Información y Comunicación